

Expediente: 595/26
Carátula: CETROGAR SA C/ ALBORNOZ PEDRO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - CETROGAR SA, -ACTOR
90000000000 - ALBORNOZ, Pedro Nicolas-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 595/26



H20461551944

JUICIO: CETROGAR SA c/ ALBORNOZ PEDRO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 595/26

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 03 de agosto de 2026.

Agréguese tasa de justicia por apersonamiento letrado, tasa de justicia proporcional a juicio, Bono Ley 6023 y se informa que adeuda la Boleta ley 6059. GN.

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.